

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA. AÑO II.—Madrid, juéves 10 de Abril de 1879.—NÚM. 280. OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

## Jués Santo.

En los días consagrados por la Iglesia católica a la conmemoración del cruento sacrificio del Gólgota, justo es que concedamos una especie de tregua santa a las luchas de la política y de los partidos, y nos inspiremos en sentimientos de caridad y en ideas de mansedumbre, y tendamos una mano fraternal a aquellos adversarios nuestros con quienes combatíamos ayer y combatiéremos mañana. Tregua santa delante de la Cruz de Jesucristo, que sólo puede inspirar sentimientos de amor, no ideas de animosidad y odio.

Aquí está la Cruz, antes vil instrumento de infamador suplicio, y hoy trofeo glorioso de las naciones cultas, emblema de la fe de los mártires y de la esperanza de los santos, áncora salvadora de los pecadores arrepentidos, lábaro victorioso de Constantino y de Pelayo, espada vengadora que hirió a Maxencio y a Juliano Apóstata, enseña sacrosanta de Alfonso VIII, de las Navas de Tolosa, de Fernando III de Castilla, de la incomparable Isabel la Católica.

El alma del hombre es naturalmente cristiana, según el profundo pensamiento de Tertuliano.

A veces, el mundo corona de flores nuestras sienas, nos hace aspirar el blando aroma de sus delicias, nos lleva como de la mano, a trayes de un camino sembrado de rosas, a las mansiones encantadas de sus festines; pero el corazón queda vacío y anhelante, el espíritu se alejarga y debilita en medio de los placeres de los sentidos.

Y aunque sigamos a Kant, que pretendía sorprender en el alma el arcano incomprendible de la elaboración del pensamiento; y estudiemos a Newton, que eleva a método la exactitud analítica en la ciencia de Arquimedes; y observemos los cálculos maravillosos de Kepler y Herschell, que pasearon sus miradas por las regiones de los astros, y descubrieron los movimientos de éstos, y fijaron sus órbitas, y enseñaron al mundo de los hombres los misterios del mundo de las estrellas, todavía el espíritu necesita algo más que las verdades de la ciencia y las bellezas del arte.

¡Dios!—Esta palabra se escapa involuntariamente de los labios.

Penetremos en un templo cristiano, posémonos ante la Cruz de Jesucristo, y meditemos: ora el pueblo ferviente—porque el pueblo cree, necesita creer para hallar un consuelo en sus penas, un alivio en sus dolores, una esperanza de dicha en medio de sus desventuras—arrodillado ante el ara santa, y eleva un murmullo suave que apenas se apaga entre las armonías del órgano; la luz misteriosa del crepúsculo penetra en el ámbito sagrado, a través de los vidrios de colores que en galanías los ajimeces góticos; blancas nubes de incienso se alzan lentamente, y resuenan las fúnebres salmodias del lejano coro, que recuerda a los cristianos la pasión y muerte del Justo de los justos.

«El alma del hombre es naturalmente cristiana», y si el corazón queda vacío y anhelante en medio de los placeres de los sentidos, y si el espíritu no se llena tampoco con las verdades de la ciencia, ni con las bellezas del arte, allí, en el templo, delante de la Cruz de Jesucristo, delante de la idea de Dios, ante ese Dios, que si no existiese sería preciso inventarlo, según una frase célebre, el alma se hunde en el púlgalo de la inmensidad divina, descubre horizontes nuevos y dilatados de inmensurable verdura, y entrevé las delicias del paraíso y una eternidad de amor y de gloria.

Inspiran lástima los modernos ateos teóricos, los Darwin, los Haeckel, los Haeuwell; dan compasión esos nuevos Gall, que llaman a la religiosidad «movimiento del órgano de la teosofía», impulsado por el «órgano de lo maravilloso»; esos nuevos Spurzheim, que para negar a Dios niegan al hombre, se niegan a sí mismos y califican a éste de «miserable producto de una combinación acertada de la materia orgánica»; esos nuevos Broussais, que consideran a la religión cristiana como «un código formulado por hombres egoístas, ya que no injustos, que explotan el sentimiento de la veneración».

La razón del hombre se extravía, se des-

vanece por el orgullo cuando consigue uno de esos preclaros triunfos que marcan etapas de gloria en la senda del progreso humano, y sacrificando la fe, *panis animæ lux vite*, como dijo un insigne padre de la Iglesia, el hombre se ensorberce hasta creerse semejante a Dios.

*Et homo videtur sibi sicut Deus...*

Y sin embargo, ¡cuán pocos son los ateos, los materialistas, los incrédulos que no dan relevante testimonio, en la hora de la muerte, de que el alma del hombre es naturalmente cristiana!

Voltaire, cuya carcajada impía no respetó los misterios más consoladores del Cristianismo, ni las glorias más puras de la Francia, se *anegaba en sudores de muerte* cuando un humilde fraile franciscano le exhortaba a confesar la divinidad de Jesucristo, y decía:—*Tal vez sea la verdad!* Rousseau, que pretendía la ley natural para la dicha de las sociedades modernas, reconoció que el Evangelio es un libro inspirado por Dios, y confesó, en una de sus obras más famosas, que si la muerte de Sócrates había sido la muerte de un justo, la muerte de Jesucristo no pudo ser sino la muerte de un Dios; el incrédulo Montaigne, herido ya de su enfermedad postrera, se acercaba a los templos católicos, cuya *vastedad sombría* le causaba respeto, y oraba ante el altar de Nuestra Señora de París; Volney, el impudente Volney, que escribía blasfemias después de visitar las ruinas de Jerusalén y de Palmira, rezaba un *Ave-Maria* cuando se creía próximo a naufragar en las aguas de Baltimore...

Diez y nueve siglos há que la Cruz de Jesucristo fué clavada en la cumbre del Calvario; levantóse también en breve sobre la sangre de los mártires y las cenizas de los ídolos; asistió a la destrucción del imperio de los Césares; vio desaparecer los reinos de los bárbaros del Norte, y la ruina del poderío de los mahometanos, y la decadencia desventurada de la tierra de los héroes, de la patria de los santos, del solar nobilísimo de la hidalguía, de nuestra querida España.

Inspirados en esta Cruz bendita, protegidos por ella, alentados por la fe de Jesucristo, nuestros abuelos se salvaron de la catástrofe del Guadalete en la cueva de Covadonga y en las montañas de Sobrarbe, vencieron en el Salado, en las Navas de Tolosa y en Granada, descubrieron un nuevo mundo, y llevaron la enseña de Castilla de hemisferio en hemisferio—según dice gráficamente un escritor antiguo—hasta los mismos antípodas.

Si el alma es naturalmente cristiana, nuestra patria querida ha hecho alarde generoso, por espacio de muchos siglos, de ser sinceramente cristiana.

¡Quiera Dios que lo sea siempre, y aún en medio de las desdichas que en estos aciagos tiempos nos rodean, poseeremos la consoladora esperanza de que aparezca alguna vez, en el horizonte de la Patria, el astro brillante de la ventura!

LA REDACCION.

## Jerusalem.

En la parte occidental de Asia, al extremo Noroeste de la Arabia, y sobre la costa del mar Mediterráneo, se estableció en los tiempos primitivos cierta tribu canana, llamada de los *heveos*, la cual poseyó largo tiempo un pequeño territorio fértilísimo y abundante en toda clase de frutos. Otra tribu, también del mismo origen, que vivía hacia algunos años en los confines de lo que ahora se llaman desiertos, se extendió más tarde por ese territorio, fundando una especie de república cuyas instituciones desconocemos, pero cuyos jefes se titulaban *Abimelech* (rey ó caudillo).

Esta tribu, pueblo después respetable, era la de los *filisteos*, descendientes de Cham y de Misraim, que arrojados ó escapados de Egipto, como andando el tiempo sucedió a los hebreos, fueron a habitar la comarca que las vagas tradiciones orientales designaban como propia de sus progenitores.

De la palabra hebrea *Peleseth*, que los griegos y latinos escribían *Philistia*, nació la de *Phisistina*, y por corrupción de lenguaje la de Palestina, que se aplicó a esa comarca ó tierra de los filisteos, la

misma de Canaan ó Chanaan, limitada al Norte por las montañas ó estribos del Líbano, donde nace el Jordán, al Oriente por este río y el mar Muerto, al Sur por la Arabia Petrea, y al Occidente por el Mediterráneo. Todo el territorio venía a tener unas 1.300 leguas cuadradas de superficie, es decir, algo ménos que nuestra Extremadura; territorio poblado en el día por 300.000 habitantes árabes, judíos, turcos y cristianos, pero que en tiempo de los romanos, y antes de la destrucción de la Ciudad Santa, sostenía a más de cuatro millones.

Moises, caudillo y legislador de los hebreos, conocía perfectamente este país, ya por noticias adquiridas entre los sabios sacerdotes egipcios, ya por las tradiciones conservadas del tiempo de Abraham, ya, en fin, porque en su juventud se vio precisado a huir de Egipto y a vivir en la Petrea (Arabia occidental) y en la misma Palestina. Y tanto le conocía, que él mismo dice en su grande obra que la tierra de Canaan manaba miel y leche, aludiendo a la abundancia y riqueza de sus frutos; con lo cual enloquecía a su gente, que pasaba vida miserable y abyecta en Egipto; y la animaba a acometer la empresa de crear nacionalidad independiente. Hoy día, esa fertilidad no existe. Los bosques de palmeras han desaparecido, las aguas escasean, y las arenas y las piedras cubren, principalmente en las cercanías de Jerusalem, las magníficas praderas y los antiguos viñedos. Sin embargo, donde el riego alcanza y puede templar los ardores de un clima abrasador, se cogen actualmente dos y tres cosechas anuales, y los racimos de uva pesan algunas libras cada uno.

A esa región encaminó Moises su pueblo. Hizo lo mismo que siglos ántes hicieron los filisteos; pero su conquista de la tierra de Canaan se distinguió por crueldades sangrientas, de que fueron víctimas los habitantes, tan pacíficos y débiles, como impuros y corrompidos en sus costumbres. Hubo, no obstante, filisteos que opusieron tenaz é indomable resistencia a los israelitas, y por lo que al objeto de este artículo atañe, sólo mentaremos a los *jebeos*. Al verificar Moises el reparto del país, cupoles en suerte a la tribu de Judá y parte de la de Benjamin el valle ménos fértil y ménos poblado, donde, circuida de barrancos, se alzaba una ciudad llamada *Jebus* ó *Jebus*, del nombre de los que la ocupaban, descendientes de Jebuseo, hijo de Chanaan. En vano los invasores intentaron rendir a aquel pueblo; los jebuseos defendieron su hogar heroicamente, y obligaron a los israelitas a reconocer su independencia. Hizose la paz, y según sus condiciones, Jebus continuó perteneciendo a los naturales, mientras que al otro lado del barranco, que se llamaba *Salem*, y por los hebreos *Sion*, edificaron sus viviendas los conquistadores. Así, aunque pareciera increíble, permanecieron sin confundirse ambos pueblos durante muchos siglos, hasta que en tiempo de David, y por haberse realizado ya la fusión, se derribaron las murallas divisorias, se terraplenó el barranco, y se prepararon los materiales para la construcción del gran templo en el terreno que hasta entonces fuera neutral.

Mucho ántes de que los dos pueblos se unieran, se habían unido en una sola palabra los dos nombres de la ciudad. Aunque en las ceremonias religiosas, en los libros sagrados, y en el que pudiéramos llamar lenguaje oficial, seguían los filisteos llamándola *Jebus* y los israelitas *Salem* y *Sion*, el uso, de más fuerza en los idiomas que las combinaciones artísticas, juntó las dos primeras palabras, dando a la población el nombre de *Jebus-Salem*. Los sacerdotes hebreos acabaron por escribir *Ierusalaim*, aunque la pronunciación era la misma que la del vulgo. Muchos siglos después los latinos, huyendo de los sonidos guturales, decían *Ierusalem*; y ántes los griegos, con las formas elegantes propias de su idioma, escribían *Ierosolyma*. La voz latina es la que ha dominado en las naciones occidentales, con la particularidad de que los españoles, que admitimos los sonidos guturales importados por los árabes, decimos *Jerusalem* ó *Gherusalem*, acercándonos de esta manera a la pronunciación de los antiguos cananeos.

Durante la larga época del gobierno pu-

ramente teocrático, la ciudad prosperó poco, y no pasaba de ser un conjunto de aduares cercado de murallas, pero sin templos, sin palacios y sin verdaderas calles. El pueblo llegó a creer que el estancamiento y atonía en aquella nacionalidad aislada y siempre optimista, a la que sólo se le presentaba como esperanza y alivio la venida del Divino Mesías, ó Salvador, dependían de su forma de gobierno, dura y despótica, como no ha existido otra en el mundo. Suspiró por la monarquía, y cierto Jeroboam, aprovechándose de la disposición de los ánimos, se declaró rey en tiempo de los jueces; pero fuera por sus excesos ó por la volubilidad propia de las muchedumbres, el mismo pueblo le derribó, entronizando de nuevo a los jueces, sus opresores teocráticos. La ciudad continuó en su estado aflictivo durante largos años, hasta que se levantó y estableció el gobierno monárquico con Saul, David y Salomon. David emprendió y llevó a cabo, como hemos indicado, grandes reformas, y su hijo Salomon construyó el gran templo, palacios, baños y jardines, llegando entonces a ser Jerusalem una de las más ricas y florecientes ciudades del Asia occidental, y capital de un Estado que comprendía, no sólo las doce tribus israelitas, sino otros pueblos lejanos, que de grado ó por fuerza se habían sometido a aquella monarquía.

Duró poco tiempo su prosperidad. A la muerte de Salomon, fué su hijo Roboam aclamado rey por la tribu de Judá; mas otro Jeroboam sublevó contra él diez tribus y estableció la capital en Sicheu, que andando el tiempo se trasladó a Samaria. De aquí nació el reino de Israel, distinto é independiente del de Judá, y cuya raza, que nunca fué dispersada, subsiste todavía al Oriente del Jordán, ya siguiendo la ley de Moises, ya convertida al islam ó religión mahometana. Jerusalem quedó como capital de la pequeña región que desde entonces se llamó Judea, comprendiendo en ella la Galilea; y ni por su población, ni por sus recursos, pudo mantener el rango a que con Salomon había llegado.

Las grandes monarquías de Asia extendían entonces sus límites por todas partes; Jerusalem vió llegar a sus puertas los ejércitos asirios y caldeos, y templo, palacios y jardines, todo desapareció, incluso los habitantes, que fueron llevados cautivos a Babilonia y distribuidos en las lejanas ciudades del Iram y de la Media. Provincia del imperio de Babilonia, y más tarde del de los persas, la Judea no volvió a tener autonomía propia hasta que Cyro, el gran rey, permitió a los judíos volver a su patria, entregándoles los vasos sagrados y recursos para que reconstruyeran el templo.

Los judíos, dispersos por el Asia, como ántes lo estuvieron por el Egipto y la Arabia, acudieron de todas partes, arrastrados por el fanatismo religioso, y a los pocos años apareció de nuevo Jerusalem con su templo, más bello que el de Salomon, con sus jefes ó reyes, sus sacerdotes, su culto, sus leyes y sus antiguas costumbres. Pero ya no era la capital de una nación independiente; era una provincia del vasto imperio que abarcaba desde el Indo hasta la Grecia, desde el Oxo, en el Turán ó Tataría, hasta la Nubia, en Africa, y cuyos gobiernos residían en Susa ó en Persépolis, poderosas y lejanas ciudades de que los judíos no oían pregonar mas que grandezas por los ejércitos de millones de hombres que Xerjes conducía a Grecia ó el feroz Cambyses llevaba a Egipto, atravesando la Palestina. ¡Ah! Las hijas de Jerusalem eran el adorno más bello de los palacios de Persépolis, como ántes habían sido de los de Tebas y Babilonia.

La invasión del Asia por Alejandro de Macedonia no produjo para la ciudad de los judíos beneficio alguno. Cambió de dueño con la indiferencia de los pueblos esclavos, como cambió después, perteneciendo a los diversos Estados que levantaron los sucesores del conquistador griego. La vida de nación había por completo desaparecido, y los judíos creían ser fuertes é independientes porque tenían libertad para entregarse a sus disputas religiosas y a sus cuestiones intestinas.

Llegó la época de los romanos. Pompeyo conquistó la Siria, y Jerusalem sufrió la misma suerte que Damasco y que otras

muchas ciudades orientales, que quedaron sometidas al poder de Roma, si bien conservando su religión, sus leyes y hasta su organización política y administrativa. En este tiempo, imperando el monstruo llamado Tiberio, ocurrió la pasión y muerte del Salvador del mundo, bajo el poder de Poncio Pilato, gobernador ó representante del César en la Judea. El pueblo de Jerusalem no tenía otro medio de manifestar algún poder que el de condenar a los que los sacerdotes acusaban como enemigos de la ley; y condenó al Divino Redentor, siendo tan débil Pilato que accedió a lo que aquel pueblo indigno y aquellos malvados sacerdotes exigían. Jesucristo fué ejecutado; pero la ciudad expió bien pronto su culpa.

Como que sus revueltas y sus movimientos sediciosos se sucedían amenudo, y como llegase a rebelarse abiertamente contra los romanos, acudió Tito con poderoso ejército, y después de uno de los sitios más memorables que registra la historia, la tomó y la arrasó por completo. Un millón de personas pereció en aquella guerra, y los judíos útiles que quedaron en el país, fueron trasladados como esclavos a Roma y a otras ciudades del imperio. La nacionalidad de los judíos desapareció del mundo, quedando únicamente, como los *parriahs* de la India ó como la raza desconocida de los gitanos, restos dispersos entre las demas naciones, que los condenaron a vida miserable y penosa, sin concederles derechos políticos ni sociales. Fué preciso que en el Occidente germinase y triunfase después de 18 siglos la idea de libertad y de igualdad para que la raza maldita fuese admitida entre los ciudadanos de algunos Estados de Europa.

Entretanto, de Jerusalem nada había quedado. El campo de escombros y matorrales donde ántes se levantara, podía exclamar con Jeremías: *Oh vos, omnes, qui transitis per viam, attendite et videte si est dolor sicut dolor meus*. Hasta se perdió su memoria, y cuando el emperador Elio Adriano quiso reconstruirla, costó trabajo el averiguar el sitio preciso en que existiera. Adriano no edificó la ciudad judía, sino una ciudad romana, a que denominó *Elio-Capitolina*, sin que nadie se acordara del antiguo nombre. Constantino el Grande, accediendo a los deseos de su madre Santa Helena, se le devolvió, y levantó sobre el sitio en que la tradición colocaba el Calvario la iglesia del Santo Sepulcro, ademas de otros templos que la piedad cristiana edificara.

Nuevas revoluciones en el Asia comprometieron la suerte de la Jerusalem restaurada. Los persas, que aguijoneados por los recuerdos de su brillante historia, procuraban crear la antigua monarquía, conquistaron la ciudad en el siglo VII, asimilándola a sus instituciones y dándole el nombre de *El-Cherif* (la Noble).

Más tarde llegaron de Occidente los cruzados, quienes al fin del siglo XI la conquistaron, estableciendo un reino cristiano que subsistió hasta el año 1187, en que la tomó Saladino. Los árabes, que consideraban a Jerusalem como sagrada y casi al igual de la Meca, la llamaron, como se llama actualmente por sus señores los turcos, *El-Kods* (la Santa). Árabes, persas y turcos respetaron y custodiaron cuidadosamente el Santo Sepulcro; mas no así los monjes griegos, que por celos de los latinos incendiaron el templo en 1811, para edificarle de nuevo a su costa y ostentarse con más derecho a su posesión que sus rivales. El incendio no alcanzó, sin embargo, al pequeño altar de mármol que existe bajo la cúpula del templo, el mismo que se construyó por Santa Helena, y es el Santo Sepulcro.

Los turcos tienen también en *El-Kods*, ó Ciudad Santa, la gran mezquita de Omar ó *Haram*, donde se ve una piedra, desde la que suponen que subió Mahoma al cielo. También hay en Jerusalem un inmenso monasterio de armenios, el riquísimo convento católico del Salvador y media docena de sinagogas judías.

Tanta es la veneración que las naciones consagran a la ciudad cuna del Cristianismo. ¡Y sin embargo, a no ser por la guarnición turca que mantiene el orden, la ciudad hubiera vuelto a desaparecer a impulso de las discordias religiosas de las 15.000 personas que la habitan.

P. A. CARDANO.

La última Cena.

El Cordero Pascual, sagrado emblema De víctima suprema. Todo el pueblo judaico disponia, Mientras el verdadero Reparador y celestial Cordero Al odio ciego la traicion vendia. De derramar la sangre redentora Se aproxima la hora: Hora que al tiempo precedió en la mente Del Hacedor eterno; Hora que con horror prevé el infierno, Y al cielo abisma en pasmo reverente. Mas en tanto la víctima sublime, Cuya sangre redime A un mundo criminal, y el fin espera De su mision divina, Sus pasos al Cenáculo encamina A celebrar la Pascua posttrina. Doce varones son los que elegidos, Cual amigos queridos, Llama Jesus á su banquete augusto; Y los que deben fieles Las penas compartir, duras, crueles, Que el cielo envia al corazon del Justo. Doce apóstoles son, doce tan sólo, Y la traicion y el dolo Al uno tornan pérfido enemigo, Que como vil serpiente Clavar intenta el venenoso diente En aquel seno que le dió el abrigo. El último es, que llega conturbado Al convite sagrado. Vedle, de horror se eriza su cabello, Y en su mirada incierta, Y adusta faz de amarillez cubierta, Del crimen lleva el infamante sello. Jesus, empero, con serena frente Le recibe clemente Y al alma vil del criminal aterra Tan celestial dulzura, Imaginando en su mortal pavura Que bajo de sus pies se hunde la tierra. ¿Y será ¡oh, Dios! tu mansedumbre tanta, Que allí á tu mesa santa El manjar gustará por ti bendito, Y llegará su boca Al borde mismo que tu labio toca, Y en que tu amor se ostentará infinito? ¡Oh! si; miradle: de Jesus enfrente Se sienta el delincuente; Inésolito temor su cuerpo agita, Y con empeño vano Quiere encubrir bajo su helada mano La maldicion en su sembrante escrita. Mirándole el Señor, busca benigno Algun dichoso signo De sincero dolor, por su prescencia Por su amor que amudece, Y ya el perdon en su mirada ofrece Al despertar de Judas la conciencia. «Uno me vendió de vosotros», clama: A tan iracunda trama Llenos de horror su indignacion reprimen; Mas el divino acento Excita sólo al vivo atrevimiento En el vil corazon que alberga el crimen. «¿Por ventura soy yo?» pregunta osado El Apóstol culpado Y «tú lo has dicho», le responde Cristo: Con presto paso llega Al tiempo ya; mas ¿ay de quien me entregal? ¡Feliz si nunca el sol hubiera visto!» Dice, y bajando la inclita cabeza, Con piadosa tristeza La infansta suerte del traidor deplora, Mientras su rabia excita Oculta voz con que incansante grita A su oido la zébel: «¡Marcha; ya es hora!» Mas ¿cómo llega el venturoso instante Que el Salvador amante Previsto tiene para dar al mundo, De admiracion suspenso, En alta prueba de poder inmenso, Perpetua prenda de su amor profundo, Tomando el pan en sus sagradas manos; Alza los soberanos Ojos al cielo con fervor divino, Y articula un acento Que trunca el pan en inmortal sustento, Y en néctar de los ángeles el vino. ¡Hecho inefable que al empero asombral Quien prodigio le nombra, Su excelcitud deprime y su grandeza: Ante el sublime arcano Anonadado yace el juicio humano, Y la razon proclama su flaqueza. ¡Mas, quien, Señor, tu voluntad limita! La víctima infinita, El Dios que el tiempo y el espacio mide, El Rey de cielo y tierra: Todo ese cáliz misterioso encierra, En ese pan mi Redentor reside. ¡Oh de clemencia inescrutable abismo! Así se ofrece El mismo Dejando eterno en el linaje humano Su celestial convite, Y á un su sangre santísima permite Que éntre en el pecho del traidor villano. Ya instituido el Sacramento egregio, Da su atroz sacrilegio Se esbanta Judas; ciego, fascinado, Huye en veloz carrera... Desde un cordel á su garganta espera, Premio final de su horrendo atentado.

JUAN NICASIO GALLEGO.

Vida y libertad.

I Luz de la sombra, de la nada todo; Razas del polvo, de los soplos almas, Te un deseo, planetas á millares... Para crear el mundo, una palabra. II Un inocente que en la Cruz padece, Un Padre maltratado por sus hijos, Un Dios que abdica su poder grandioso... Para librar al hombre, un decidido. III Sublimes hechos que del hombre encierran Toda la historia, por su Dios escrita; Fácil crear; el redimir, sangriento... Vale la libertad más que la vida. EMILIO SANCHEZ PASTOR.

Los Sagrarios del Juéves Santo.

Parece increíble que en la capital de la monarquía española, cuya religion dominante es la católica, se inserte en un diario de noticias, y copie por periódicos calificados de serios é ilustrados, la descripción artística, digámoslo así, de los Monumentos ó Sagrarios de Madrid, elogiando su estructura y exornacion. Si estas dos cualidades exigen en el orden profano mucho discernimiento, gusto y detenida eleccion, ¿cuánto más necesarias no serán cuando se hayan de aplicar é un objeto tan sagrado y respetuoso como es la creacion y descripción de las obras y ornamentos de los templos? En los tiempos medios se encargaba la ejecución de dichas obras á los artistas más acreditados, y la eleccion y composicion de ellas estaban reservadas á eclesiásticos de reconocida ciencia y piedad. Así vemos en algunos templos donde se conservan tabernáculos, retablos, estatuas, pinturas, baptisterios y otros trabajos artísticos, no sólo bien desempeñada la parte referente á la arquitectura y escultura, sino su composicion y ornato arreglados á lo que prescriben la rúbrica, la razon, los misterios religiosos, la historia y el espíritu de la Iglesia católica. Mas desde que se aumentó en este país el número de eclesiásticos desprovistos de la instruccion que reclama el asunto de que aquí tratamos, y faltando cada día más los fondos necesarios para llevar á cabo estas obras del arte con la perfeccion debida, se ha descuidado la buena direccion de ellas, ya dejándola á discrecion de artesanos ignorantes, ya al ciego fanatismo de las hermandades y cofradías. Abundando de oro y plata nuestro suelo con el raudal que venia de América, se dedicaron los plateros á adquirir algunos conocimientos arquitectónicos para aplicarlos á las alhajas que con predileccion se les encargaba construir, y á fin de aumentar su ganancia llenaron de foliajes y angelones las columnas, los capiteles y todas las demas partes de arquitectura. Hé aquí el origen del estilo plateresco. Esta misma abundancia de metales preciosos y la decadencia de la bella escultura, ocasionaron el uso de los ropajes en las imágenes, el cual se convirtió en abuso, que ha ido generalizándose, apesar de las pastorales publicadas por ilustrados y piadosos diocesanos, como el Ilmo. Sr. Zapata, obispo de Cádiz, y otros de feliz memoria. Para que se perdiera por completo el sistema sabiamente adoptado por los antiguos, apareció en el palenque de las nobles artes el insigne Churriguera, trastornando el orden arquitectónico, y cuajando, por decirlo así, todas sus obras, especialmente los retablos, tabernáculos y portadas, de monstruosos adornos, y por la condescendencia indevida del clero con las cofradías y hermandades, quedaron éstas constituidas en directoras del ornato del templo. ¡Cuántas obras antiguas y excelentes no fueron destruidas, para ser reemplazadas por los solemnes y costosos mamarrachos del célebre Churriguera! Muchos Sagrarios ó Monumentos habia en nuestro país ántes de la invasion de los franceses, y cuya construccion, así en la parte arquitectónica como en el orden religioso, estaba conforme con las reglas que sabiamente habian prescrito el arte y el espíritu de la Iglesia; pero como los invasores destruyeron una gran parte de ellos, se reemplazaron con otros que, ora por falta de capitales, ora por el mal gusto, no convienen para el objeto á que se les ha destinado. Segun dicta el buen sentido y lo que previene la rúbrica, en todo templo cuya capacidad lo permita, debe formarse un Sagrario el Juéves Santo, donde se deposita la Sagrada Eucaristia, en una capilla ó lugar conveniente de la iglesia, fuera del altar mayor, á fin de que éste quede expedito para celebrar en él libremente los misterios de la Redencion. Añade la rúbrica que este Sagrario, si hubiere medios para ello, se componga de un cuerpo de arquitectura, bien sea gótico, bizantino ó greco-romano, con las estatuas é inscripciones propias del misterio que representa; mas de ningun modo se tolere un orden de arquitectura de aspecto profano, ni estatuas que no correspondan al asunto de que se trata. Comparemos un Monumento formado bajo estos preceptos tan acertados, como lo están los de las catedrales de Toledo, Sevilla, Cádiz, Badajoz y el del Escorial, de los cuales hace mencion descriptiva Pons en sus Viajes, con los de esta corte, y veremos cuán distantes están éstos de la propiedad, magnificencia y belleza de

aquéllos, cuán apartados de lo prevenido en la rúbrica y de las reglas del arte, y cuán léjos tambien de merecer el elogio de ninguna persona cristiana é instruida. No nos detenemos á manifestar los defectos que contienen los Sagrarios de Madrid, porque no lo permite la extension de un artículo como el presente. Baste decir que casi todos ellos son una decoracion pobre y ridícula, compuesta de gradas, telones, arañas, candilejas y hasta faroles de papel, más propia de un teatro de villa y de un puesto de feria que de un templo católico. Si no hay medios para construir un Sagrario monumental, expóngase la Eucaristia en un pequeño tabernáculo ó arca de una capilla, y si el templo careciere de ella, en el altar mayor con las hachas convenientes. El clero debía encargarse, pues es de su propia incumbencia, de dirigir por sí mismo la exornacion de los templos, eligiendo para este fin y para la ejecución de las obras á los artífices más distinguidos, porque ésta es una materia que mal dirigida y realizada, da margen á la crítica severa de unos, y al menosprecio de otros. JOSÉ MARÍA MONEDERO. Monumentos de Madrid. En la imposibilidad de reseñar todos los monumentos que se ofrecen á la vista de los fieles en los templos de esta capital para conmemorar el misterio que celebra la Iglesia, lo haremos ligeramente de aquellos que por sus condiciones más notables se distinguen de los demas, y al mismo tiempo de las imágenes que en las mismas se hallan expuestas al culto público, y que representan los pasos de la pasion de Jesus. El más suntuoso de los de esta corte es sin disputa alguna el monumento que se exhibe en el templo de San Francisco el Grande. Tiene tal número de detalles y caprichosos adornos, que no es posible describirle ni aun someramente, pues sólo viéndolo puede admirarse su grandiosidad. Este monumento, que el año anterior se presentó bastante reformado, se ostentará al presente con algunas innovaciones que han de realzar su magnificencia. Compónese de un gran arco figurando una bóveda, sostenida por cuatro esbeltas y grandes columnas. A uno y otro lado de éstas destacan, perfectamente dibujadas y muy bien restauradas, las dos figuras que, como dijimos en el artículo anterior, representan los cuernos del año de la fundacion del orden, los cuales visten las dalmáticas del siglo XI. El tabernáculo, que es del mejor gusto, figura estar sostenido por un grupo de ángeles, hábilmente distribuidos. Detras, y sirviendo de fondo, hállase un gran telon, con numerosos ángeles admirablemente pintados, los cuales, con los del tabernáculo que dejamos dicho, ofrecen un verdadero estudio de arte. Limita y corona este precioso conjunto un rico pabellon de seda encarnado. En la parte superior y en el centro se ve la cruz de la orden, y coronando todo el monumento la estatua de San Juan. A los lados del presbiterio se leen en dos grandes pilastras los siguientes nombres: en la de la derecha Huesca, Fraga, Amposta, El Salado; en la de la izquierda Escalona, Sauria, Satin y Lepanto. Este monumento, que se ha distinguido siempre por la prodigalidad de luces, se verá aún más iluminado en el presente año, pues se han construido, á más de las que habia, multitud de pantallas figurando unas tulipanes y otras bombas de cristal esmerilado. Tambien llamarán mucho la atencion cuatro grandes columnas de mármol, colocadas en el presbiterio, sobre cada una de las cuales arderá una luz fosfórica que dará al conjunto un respetuoso aspecto. Dichas columnas se estrenaron en los funerales que costeo el Estado por el alma de S. M. la reina D.ª Mercedes (Q. E. P. D.) Las magníficas 17 lámparas que rodean la nave del severo templo, estarán tambien encendidas, y toda la cornisa de la parte superior del mismo se verá cuajada de luces. El número de éstas calculase ascenderá á 2.000 próximamente. Los caballeros de la orden de San Juan de Jerusalem, juntamente con la comision de los Santos Lugares, costeán las funciones del Juéves y Viernes Santo, oficiando dichos caballeros en las tenebras que á las siete de la noche del juéves se cantarán en dicho templo, y en cuyos ejercicios tamará parte una brillante orquesta. La fragata Capitana, tan célebre en la batalla de Lepanto, campeará perfectamente pintada en la cancela de la puerta principal de la iglesia. Esta obra de arte es copia exacta del modelo que posee, segun dijimos el año pasado, el marqués de Santa Cruz. A estas solemnidades está invitado, y se cree concurrirá el ministro de Estado. Los caballeros de la orden lucirán sus vistosos mantos é insignias. El monumento de la iglesia de las Calatravas, propiedad de los caballeros de la orden, es de los más elegantes, tanto por

su sencillez como por la riqueza que encierra. En el centro y en un precioso lienzo que admiran los inteligentes, se ostenta perfectamente dibujada la Santa Cruz, y al pié de ella las tres Marias. Un precioso arco del mejor gusto rodea el monumento, y de aquél penden las cinco lámparas de tamaño colosal y varias arañas con profusion de luces. Este monumento se estrenó en 1858. El de la iglesia de San Isidro es el mismo, con algunas variaciones, que desde el año 1818 viene exponiéndose á la pública veneracion en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo. Es sencillísimo, y en él ofrece un sorprendente golpe de vista una gigantesca estrella dorada que se halla puesta detras del tabernáculo. A los lados del mismo se ven, en actitud de adorar y alumbrando, dos ángeles de talla de tamaño natural, y que honran al artista que los ejecutó. Multitud de luces realzarán este precioso monumento. A la entrada, por la puerta principal, y á la izquierda del templo, se hallará uno de los pasos, denominado el Descendimiento, que ha de ir en la procesion del Viernes Santo. Compónese de un grupo de seis figuras magníficas, de tamaño natural. Su autor, D. Pedro Rubianes, nacido en esta corte, recibió el encargo de hacer este trabajo por los alguaciles de Villa, quienes costearon esta obra, y á los que, por tanto, pertenece. La Virgen de la Soledad, que se venera en la capilla de su nombre, en la misma iglesia, es otra de las esculturas que irán en la procesion del Viernes por la tarde. Era patrona del monasterio de la Victoria, que se hallaba en la Carrera de San Jerónimo, cuyos religiosos tenian el privilegio de tocar doce campanadas cuando salia la procesion de los Pasos. Tambien se halla el Santo Sepulcro, obra de gran mérito, y que tambien figura en la procesion de mañana. Por su caprichosa forma, merece mencionarse el monumento que se ostenta en la iglesia del Hospicio. Pertenece al orden bizantino, y en el centro se ve una nube rodeada de ángeles, iluminada por la parte posterior. Junto á las gradas del presbiterio se ve el sepulcro, del género egipcio. El monumento de la parroquia de San Millan, trasladado á la iglesia de San Cayetano, es otro de los que con sobrada razon ha de ser admirado por el exquisito gusto con que está concluido. Se estrenó hace veintiocho años. Figura un gran alcazar, y en el centro se destaca una estrella de colores que iluminará el tabernáculo. Este monumento fórmase de cuatro cuerpos con dos escalinatas, y un precioso templete. Limita este notable monumento un magnífico dosel en forma de pabellon. En la parroquia de San Luis ofrece la notable de sus colosales dimensiones, y la especialidad de estar profusamente iluminado, sin que aparezca al exterior luz alguna. El del Carmen Calzado, estrenado en 1830, es muy suntuoso. Las magníficas estatuas de los cuatro evangelistas de tamaño natural que sostienen el tabernáculo, y los ángeles que á los lados del Arca de la Alianza se ven en actitud de orar, son acabados trabajos de escultura en opinion de inteligentes. Son tambien de mucho mérito las estatuas de Aaron y Melquisedec, así como las de Moises y alegoría de la Religion, colocadas delante de las pilastras del presbiterio. Un soberbio pabellon de seda y terciopelo carmesí bordado de oro cubre el monumento, y es el mismo que se exponia en Santo Tomas ántes de su destruccion por el fuego. Toda la iglesia está cubierta con primorosas colgaduras y magníficos tapices, continuando en la misma forma hasta que termine la solemne novena del Santísimo, que se verificará con el aparato y grandiosidad de costumbre. En esta iglesia se expondrá mañana á la adoracion de los fieles una espina de la corona que los judíos pusieron sobre la cabeza del Redentor. La sagrada auténtica, como dijimos el año anterior, se encuentra en dicho templo desde la fundacion del mismo. No ofrece más de notable el monumento que se expondrá en San José que un magnífico pabellon carmesí que abraza todo el presbiterio, y la multitud de luces que se colocarán en el mismo; pero en cambio, los fieles pueden venerar la magnífica efigie del Cristo del Desamparo, que no puede mirarse sin el respeto y conmocion que produce su mérito artístico. Se ignora quién fué el escultor que ejecutó esta obra; pero se presume proceda de alguno de los conventos suprimidos. Tambien llamará la atencion en esta iglesia la procesion del Santo Entierro que el Viernes Santo al anochecer celebra la real cofradia de dicho Cristo. Al llegar la comitiva á la capilla de Santa Teresa, los sacerdotes depositarán en dicho recinto el Santo Sepulcro, cubriéndole, despues de incensarle todos, con velo mortuario. Seguidamente la comitiva llevará la imagen de la Soledad al altar mayor, don-

de se cantará el Stabat Mater á toda orquesta. El monumento que se ostenta en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, está formado por una graderia que cubre toda la fachada posterior del presbiterio, y la multitud de luces con que estará iluminado ofrecerá un brillante aspecto. En esta iglesia podrán venerar los fieles el precioso paso que representa «La oracion del huerto», que pertenece al gremio de hortelanos, y el no ménos notable que representa á Jesus con la cruz al hombro, encontrando á la Verónica. Ambos pasos salen todos los años en la procesion del Viernes Santo. En la iglesia de las Salesas Reales se expondrá el majestuoso monumento de los caballeros del Santo Sepulcro, por más que éstos no concurrirán en corporacion, como el año pasado, á celebrar los sagrados oficios. De cuatro pirámides de gran tamaño hállase formado el que se ostentará en las Descalzas Reales, el cual llamará mucho la atencion por la sencillez y elegante forma de su conjunto, así como tambien los 30 tapices que se colocarán, como el año pasado, en las galerias del monasterio, cuyos tapices representan varios asuntos de nuestra religion. El que se colocará en San Pedro de los Naturales es de gran efecto, y está construido con mucho gusto, siendo de notar el precioso trasparente que se coloca delante de la fachada del presbiterio. Los monumentos de las iglesias de Montserrat y Escuelas Pias de San Fernando guardan mucha analogia. En ambos aparece al exterior un arco del mejor gusto, sostenido por columnas bastante carichosnas. Detras del mismo se encuentra un gran lienzo primorosamente dibujado, con grupos de ángeles. La urna que contiene la Sagrada Forma en el monumento de Montserrat, compónese de espejos hábilmente combinados. La profusion de luces con que estarán alumbrados los dos monumentos formará un conjunto artístico y le dará un brillante aspecto. En la parroquia de San Sebastian consta el monumento de varias graderias que ocupan todo el presbiterio. A la derecha del templo, entrando por la calle de Atocha, se halla el Cristo de la Fe, el cual formará parte de la procesion de los pasos. Este Crucifijo es llamado vulgarmente el Cristo de los Guardias de Corps, por la circunstancia de haber sido acompañado en la procesion por los individuos de dicho cuerpo. El año 1835, á consecuencia de un gran huracan, se cayó de las andas en que era llevado y se redujo á pequeños fragmentos; pero el escultor que lo restauró hizo lo posible por imitar la primitiva escultura de su autor, Sr. Monasterio. En la parroquia de San Andres hállase el monumento en la majestuosa y artística capilla de San Isidro, en cuyo colosal templete se encuentra colocada la Sagrada Forma en una magnífica urna. La parte inferior del templete estará adornada con varias macetas de flores, procedentes de los jardines. Enombrada Venérase en esta iglesia la imagen del Santísimo Cristo, y artística imagen del Santísimo Cristo de las Injurias, que hace diez años se adoraba en la primitiva iglesia de San Millan. Es verdaderamente notable el monumento que se exhibirá en las Comendadoras de Santiago, formado por tapices. Delante del que sirve de fondo destacase entre nubes el precioso tabernáculo, á cuyo alrededor se ven arrodillados los doce apóstoles y los cuatro evangelistas. Un soberbio arco sostenido por cuatro gigantesas columnas limita el monumento. Cuatro hermosas figuras, simbolizando la Religion, la Fe, la Esperanza y la Caridad, aparecen apoyadas en las columnas de que hemos hecho mérito. En la parte superior del arco léanse las palabras de la consagracion: Hoc est enim corpus meum. A los oficios de hoy y mañana asistirán los caballeros de la orden de Santiago. Se estrenó este monumento hace 20 años, pero ha sufrido varias reformas. El sencillo que se pone en la iglesia de Jesus es muy visitado, por hallarse en esta iglesia la efigie de Jesus que se saca en la procesion de mañana. Esta imagen es propiedad de la real é illustre cofradia de la Esclavitud, de la cual es cofrade y mayordomo el duque de Medinaceli. Es de gran veneracion en Madrid por haber estado cautiva en Fez, siendo rescatada por los religiosos trinitarios. La túnica y cordon de oro que tiene están tasados en mil duros próximamente. Y por último, debemos mencionar tambien, por el adorno y profusion de luces con que se hallará expuestos los monumentos de la Capilla Real, San Justo, Santiago, Loreto y Santa Maria. A este parroquia asistirá el Ayuntamiento de Madrid á los sagrados oficios del Juéves y Viernes Santos, por la mañana, segun costumbre de antiguo establecida. (La Iberia).

ADVERTENCIA

Para rendir justo homenaje de respeto y acatamiento a los misterios sublimes que en estos días conmemora la Iglesia Católica, y siguiendo la costumbre establecida y or la prensa periódica, mañana no se publicará la GACETA UNIVERSAL.

Noticias de elecciones.

Los electores del partido constitucional del distrito de la Universidad se reunieron ayer 9, a las ocho de la noche, en los salones de Capellanes, núm. 10, para el nombramiento de la junta directiva y asuntos electorales.

El domingo último, a las dos de la tarde, se reunió en Alicante el comité del partido constitucional, con el objeto de acordar la línea de conducta que debe adoptar en la próxima contienda electoral.

Expuesta por los representantes de cada distrito electoral la situación respectiva de su circunscripción y los medios con que cuenta el partido constitucional para lanzarse a la lucha, se acordó tomar parte activa en ella.

Se acordó presentar como candidatos: Por la circunscripción de Alicante, Elche y Monóvar, al exdiputado y exsenador Sr. D. José Abascal.

Por el distrito de Orihuela, al exdiputado Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon.

Por el de Denia, al Sr. D. Leopoldo Eausat, y por los demás distritos en que la lucha no es posible, dar los votos al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Los constitucionales de la provincia de Alicante, conforme con los acuerdos de la mayoría de su partido, lucharán en las próximas elecciones hasta donde alcancen sus fuerzas.

Los comités constitucionales de los diversos pueblos que comprende el distrito de Algeciras, acordaron ayer por unanimidad, presentar y apoyar en la próxima lucha electoral la candidatura del señor González de la Vega, hijo y rico propietario de aquel país.

El Imparcial invita a los electores progresista-democráticos de los antiguos barrios Príncipe Pio y Campo de Guardias, hoy Argüelles y Pozas, a presentarse con la cédula personal el jueves, viernes o sábado, de una a tres de la tarde, en la calle de Ferraz, número 35, para firmar la cédula en que se proponen los que han de desempeñar el cargo de interventores de la mesa electoral de la quinta sección el día 20 del actual.

El antiguo y distinguido periodista D. Andrés Borrego ha dirigido un manifiesto al cuerpo electoral solicitando sus sufragios para tomar asiento en el Congreso por medio de la acumulación de votos.

El Sr. Borrego recuerda en dicho documento que ha tomado asiento en el Congreso siete veces; que es uno de los pocos publicistas que desde el año 1820 viene defendiendo el régimen constitucional, y que si es elegido continuará trabajando para que prevalezca la enseñanza que ha propagado en pro de los principios fundamentales del régimen representativo.

Anteayer se reunieron en el salón de la Alhambra los electores del partido constitucional del distrito de San Fernando y acordaron: tomar nota de la lucha de diputados que se va a celebrar en la próxima legislatura; y nombrando presidente honorario a Sr. D. José García Cuchena y presidente electivo a D. Juan Casuso y Lema; que estos dos señores y D. Carlos Massa Sanguinetti les representen en el comité provincial, y autorizar al del distrito para llevar a efecto todos los acuerdos y para hacer cuanto convenga al interés de los electores y del partido constitucional.

Por el distrito de Caspe se han lanzado varios nombres como adictos al Gobierno.

De La Correspondencia: Hemos recibido la siguiente carta de nuestro correspondiente:

Cádiz 7.—Conforme se aproxima el día de las elecciones, se concreta más el número de candidatos para los distritos de esta provincia.

Los amigos del Gobierno parece se deciden a presentar por la capital a los señores D. Eduardo J. Genovés y D. José Moreno de Mora, y las oposiciones a los señores González de la Vega, Jimenez Mena, Alba Salcedo y D. Bernardino Sobrino, si bien el segundo y el último se dice retirarán sus nombres en vista de lo inútil de sus trabajos.

En Jerez, como candidatos adictos, se presentan los Sres. Garrido Estrada y marqués de Alboloduy, los que cuentan con grande apoyo en el país. Enfrente de estas candidaturas están las de los señores Moreno Rodríguez, Aladró, duque de Almodóvar y D. Antonio Camacho.

En el Puerto de Santa María los señores Mata Sancho, dictio; Barea y Ruiz Martínez.

En Algeciras, como adicto, D. Antonio Ruiz Tagle, sir que hasta la presente haya presentado candidato el partido constitucional.

Por Medina el señor marqués de Francos, dictio y D. Antonio Alvarez Jimenez, constitucional.

Puede darse ya como definitiva la siguiente candidatura ministerial para las próximas elecciones en Valencia:

Circunscripción de Valencia, D. Arcadio Tudela y D. Ramón Aranz; distrito de Sagunto, D. Eduardo Castañón; Torreante, conde de Ronrée; Sueca, conde de Luna; Liria, marqués de Casa-Ramos; Alciria, marqués de Montortali; Chiva, D. Ma-

nuel Danvila; Játiva, D. Vicente Oliag; Enguera, vizconde de Bétera; Requena, D. Rafael Atard y Llovel; Albaida, don Luis Mayans; Gandia, D. Manuel Reig y Fourquet; Chelva, D. José Botella.

Ayer se reunieron en casa del Sr. Sagasta los representantes de los partidos coligados, para continuar ocupándose de la designación de candidatos en algunos distritos. Acerca de la candidatura de Madrid parece que sólo se presentarán dos candidatos de oposición, un exministro constitucional, que creemos será el señor Angulo, y otro exministro radical.

A las siete y media de la tarde terminó ayer la reunión de los jefes de los partidos de oposición, y se acordó no presentar candidatura completa por la circunscripción de Madrid, sino dos candidatos para las vacantes de las minorías. Inmediatamente quedaron designados los señores Echegaray (D. José) y Angulo, a quienes votarán los radicales, constitucionales y posibilistas de Madrid.

El candidato ministerial por el distrito de Villalon es D. Mariano Cazorro. En dicho distrito lucharán probablemente como candidatos los Sres. Cuadrillero, Reoyo y Calzado.

Parece que el Sr. Castelar saldrá de Madrid con el propósito decidido de influir cerca de sus amigos políticos para procurar el triunfo de los candidatos posibilistas en Barcelona y Zaragoza, y el del señor Martos en Valencia.

Algunos electores demócratas presentan la candidatura del Sr. Ruiz Zorrilla por Torrente (Valencia), pero los amigos de este hombre político, siguiendo su conducta, se abstendrán de votar en este distrito como en otros muchos, según dicen las cartas que estos días vienen recibiendo de provincias.

Anteayer se reunieron en Valencia los Sres. Capdepon, Gras y Pascual Genis, en representación de los partidos constitucional, posibilista y progresista-democrático, y aceptaron la coalición proclamada en Madrid, acordando apoyar en cada uno de los distritos al candidato que de antemano se designe.

Los electores de los partidos coligados del distrito de Astorga han acordado apoyar en las próximas elecciones al candidato constitucional D. Ignacio Ezarraga.

Entre los distintos candidatos que se presentan por el distrito de Illescas (Toledo), luchará el conservador-liberal don Antonio Cerdá Albehar.

Los electores progresistas-democráticos del distrito de la Latina acordaron anoche, después de haber oído a los señores Llano y Perti, Rey y García, marqués de Puerto-Seguro, Valiente y Beraza (don Eugenio), nombrar una comisión compuesta de los Sres. Llano y Perti, Rey y Talavera, que designe al comité central los candidatos del partido que han de luchar por Madrid en las próximas elecciones.

A propuesta del Sr. Llano y Perti fué proclamado por unanimidad el señor don Manuel Ruiz Zorrilla presidente honorario del comité, siendo elegidos seguidamente para los demás cargos del mismo D. Manuel Llano Perti, presidente; D. Vicente Ridaura, señor marqués de Puerto-Seguro, D. Antonio Rey y García y D. Simon Mena.

Los señores D. Rufenio Baudro y P. Albino García Alejandro, D. Francisco Vives y Rebollar, secretarios.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Estado.—Ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Dinamarca.

Tratado a que se refiere la citada ley. Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de presidente de la Junta superior consultiva de guerra ha presentado D. Juan de Zavala y de la Puente, y nombrando en su lugar al de la misma graduación D. Joaquín Jovellar y Soler.

Otros concediendo la gran cruz del Mérito militar al mariscal de campo don Juan Nepomuceno Seivet, y al brigadier de ingenieros D. Andrés López y de la Vega.

Otros admitiendo la dimisión al brigadier D. Ramón Careaga y Gomez del cargo de jefe de la segunda brigada de la tercera división del ejército de Cataluña, y nombrando en su lugar al de la misma graduación D. Evaristo García Reina.

Otros disponiendo que el coronel de infantería D. José Sagaminá, cese en el cargo de ayudante de ordenes de S. M. el Rey, por haber cumplido el plazo que está prefijado, y nombrando en su lugar al de la misma graduación D. Adolfo Salinas y Setien.

Gobernación.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. a D. Dionisio Trompeta, asistente de D. Mariano Martín Alcala, por su donativo de 1.000 pesetas al hospital de Jesús Nazareno de esta corte.

Copiamos de La Integridad de la Patria: El laborioso editor Sr. D. Gregorio Estrada, que publica en esta corte la Biblioteca Enciclopédica Popular, de la cual se ha declarado espontáneamente protector S. M. el Rey D. Alfonso XII, y cuyos primeros suscriptores son SS. AA. RR. la serenísima princesa de Asturias y el señor duque de Montpensier, ha merecido una acogida verdaderamente entusiasta del señor ministro de Fomento y del digno director general de Instrucción pública.

Uno y otro, el señor conde de Toreno y el Sr. Cárdenas, enterados del nobilísimo

objeto de la Biblioteca, que está destinada a la instrucción de las clases trabajadoras, aunque en los nueve volúmenes que han sido ya publicados haya mucha materia de enseñanza hasta para los hombres más doctos, se proponen, según nuestras noticias, favorecer en lo posible el desenvolvimiento de un proyecto tan beneficioso para el País en general, y particularmente para las citadas clases.

La Biblioteca Enciclopédica, que publica el inteligente editor D. Gregorio Estrada, merece efectivamente la decidida protección que, al decir de nuestro colega, tratan de concederle el señor ministro de Fomento y el señor director de Instrucción pública.

El día 4 falleció repentinamente en la Sierra de Yeste, en una miserable choza a orillas del Segura, D. Juan Antonio Belenguier, hombre emprendedor, que dedicado hace años a la navegación fluvial de maderas, ha hecho un capital de considerable importancia. El juez municipal de Elche de la Sierra, D. Ramón Rodríguez, con el secretario y facultativo del pueblo, se personó en el acto en el sitio de la ocurrencia a instruir la sumaria y formar el inventario de efectos y valores que consigo llevaba el Sr. Belenguier, y que ha ascendido a la respetable cantidad de 94.000 duros, que es una parte del capital del difunto. Diligencias y valores han sido entregados en el juzgado de Yeste, siendo digno de todo elogio el proceder del Sr. Rodríguez, que con suma escrupulosidad, celo y sin levantar mano ha desplegado en las diligencias; resultando que el Sr. Belenguier falleció de un ataque cerebral.

Anoche se verificó en el Círculo de la Unión Mercantil, bajo la presidencia del Sr. Gascon, la reunión de los síndicos de los gremios de Madrid.

Después de un ligero debate se acordó por unanimidad abrir una suscripción entre todos los comerciantes e industriales de este corte, a fin de reunir la mayor cantidad posible de fondos con que atender a los gastos de las próximas ferias. Estos fondos, según se manifestó en la junta, no podrán tener otra aplicación que la propuesta por la comisión de propaganda:

1.º Para premiar a los expositores de ganados.

2.º Para fomentar y premiar la exposición de flores que se prepara al efecto.

3.º Para festejos públicos, en el caso de que resultasen cantidades sobrantes de las consignadas para los casos anteriores.

Acordóse también activar los trabajos de la sindicatura en todo lo referente a la reforma del reglamento de subsidio industrial y de comercio; terminando la sesión eligiendo presidente del Sindicato al Sr. Perez (D. Mario), cuyo cargo se hallaba vacante por el fallecimiento del señor Santiso.

Para los cargos de contador y secretario fueron respectivamente elegidos los Sres. Muros (D. Vicente) y Serrano (don Lisardo).

La Diputación provincial comenzará en la sesión próxima la discusión de sus presupuestos, habiendo solicitado del gobernador de la provincia la celebración de tres sesiones más de las consignadas para que puedan ser debatidos con toda holgura.

La comisión del Ayuntamiento encargada de las ferias que han de celebrarse en Mayo, ha acordado que la Exposición de ganados se instale detrás del Museo de Pinturas, y que se destinen para dicha Exposición 44 premios en diferentes cantidades.

En el paseo de Atocha se situará la feria de ganados.

En el Jardín del Buen Retiro se instalará la Exposición de flores y pájaros, que hace la Sociedad protectora de animales y plantas útiles, distribuyéndose varios premios.

En el centro del Salón del Prado se colocará una hilera de faroles.

También se adjudicará varios premios a los propietarios de las tiendas o kioscos que se instalen con más lujo y belleza.

Una carta recibida ayer de Ceuta hace una horrible pintura de la miseria que reina en el campo de Africa, aumentando de día en día el número de víctimas.

Se está expidiendo la licencia ilimitada, para sus pueblos respectivos, a los soldados de la quinta de 1877.

Se ha hecho cargo el Gobierno de la carretera de Valladolid a Santander, en la sección desde el límite de la provincia de Palencia hasta Torrelavega.

Hace dos días que se halla anclada en el puerto de Cartagena la escuadra de instrucción, al mando del contralmirante Antequera.

El sábado por la noche riñeron en Málaga dos jóvenes boteros, el mayor de diez y ocho años, recibiendo uno de ellos una puñalada en el corazón que le produjo la muerte.

El 16 y 17 de este mes se verificarán carreras de caballos en el hipódromo de Cádiz.

Un despacho de New-York, fechado el 4, anuncia que, según las últimas noticias recibidas de la isla de Haití, la población de Miragaona ha sido destruida por un incendio.

En breve quedará instalada en Cocentaina una comunidad de padres franciscanos.

Varios labradores y propietarios de Valls tratan de fundar una sociedad para la vigilancia del campo, en vista del número de hurtos y robos que se cometen en aquella comarca.

En Valls riñeron días pasados dos hombres, resultando ambos gravemente heridos.

El ayuntamiento de Almería ha subvencionado con dos millones de reales el proyectado ferrocarril de aquella población a Linares.

El general Sr. Martínez Campos ha visitado al señor marqués de la Habana para ofrecerle la presidencia de la Junta consultiva de guerra, vacante por dimisión del Sr. Zavala.

El señor general Concha parece que se ha excusado de aceptar el puesto que se le había ofrecido.

El Sr. Martínez Campos ha visitado después al general Sr. Jovellar, quien ha admitido la presidencia de la Junta consultiva de guerra.

El Consejo de Estado continuó ayer discutiendo la ley de aguas, dejando casi ultimado este trabajo, del que sólo resta por examinar el último título.

Ya se han remitido al Palacio las causas de pena capital que han de presentarse al indulto el día de Viernes Santo en el acto de la adoración.

Uno de los extremos que comprenderá el tratado que se va a estipular entre España y el imperio de Annam, será el relativo a la inmigración de antamitas en Cuba.

El domingo se celebrará la tercera conferencia en la Escuela de institutrices, pronunciando el Sr. D. Francisco Sobrino un discurso acerca de la «Influencia de la atmósfera sobre el organismo humano».

Al propietario de Torres (Jaén) Sr. Espinosa, le han talado 100 olivos en una finca de su propiedad, ignorándose quiénes sean los culpables.

El lunes armaron una fuerte pelea varios vecinos de Villabella (Barcelona), de la que resultaron algunos muertos y heridos.

Ayer se aseguraba, dice El Graduador, de Alicante, que el general D. Juan Contreras desembarcará en aquel puerto, en el primer vapor que llegue de Orán.

Anúnciase la publicación en Madrid de un nuevo periódico con el título de El Boleín municipal.

Segun noticias telegráficas recibidas ayer en el ministerio de Ultramar, en las Islas Filipinas no ocurría novedad el día 2 del actual.

Anoche a las doce fué detenido en la calle de San Bernardo el señor marqués de C. B., que en unión de otro amigo causó varias heridas a un sujeto con el que sostuvieron una acalorada disputa.

Al salir de Cádiz el día 7 del corriente el bergantín-goleta español Alejandro, que se dirige a Muros con cargamento de sal, chocó con el vapor inglés Urbino, que se encuentra perdido en el bayo denominado La Galera, de cuyas resultas se destruyeron sus fondos, y estuvo en peligro de irse a pique si tan oportunamente no hubiera llegado el vapor del Sr. D. Tomás Haynes, nombrado Mazzepe, el cual, en unión del de la pesca llamado Pedro, que mandó el Sr. D. Manuel Cadarso, consignatario del buque, consiguieron mantenerlo a flote y remolcarlo hasta Panteles, donde se halla varado.

El sábado fueron analizadas en Barcelona dos partidas de vino que debían ser embarcadas, resultando del examen que estaban adulteradas con fuchsina.

Cuarenta y una fincas hay infestadas en el término municipal de Jaén, abarcando una extensión de más de 1.200 hectáreas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de San Fernando D. Julian Gomez Garcia.

El lunes último se hallaban en muy malas condiciones a la vista del puerto de Santander los quechemarines Ramoncito y Lucía.

Dice El Diario del Ferrol que en Mayo próximo se verificará en aquel puerto la inauguración del dique de la Campana.

Trátase de instalar en Vigo una escuela de artes y oficios.

Teatros.

Hé aquí el programa del gran concierto que tendrá lugar el sábado próximo, a las dos y media de su tarde, en el teatro de la Alhambra, cuyos productos se destinan a un objeto benéfico, en el que tomarán parte la sociedad de conciertos Unión Artístico-musical, bajo la dirección de don Tomás Bretón, la célebre arpista señorita Cervantes y los distinguidos pianistas señorita doña Asunción Lopez y don Ignacio Carrillo:

Primera parte.—1.º «Les Diamants de la Couronne», Auber.—2.º «Serenata española», Valle.—3.º «Cagliostro» (vals), Strauss.

Segunda parte.—1.º Fantasia de «Zaira», ejecutada al piano por la señorita Lopez, Mercadante.—2.º «El Otoño», ejecutada

por la señorita Cervantes, Thomas.—Tercero, fantasía de «Beatrice di Tenda», Rossini.—4.º Fantasia sobre motivos de la «Sonnámbula», arreglada por la señorita Cervantes y ejecutada por la misma.—5.º «La Honradez», fantasía para piano por don Ignacio Carrillo, ejecutada por D. Ignacio Carrillo (hijo).

Tercera parte.—1.º «Allegres comadres de Windsor», Nicolay.—2.º «Célebre Gavota (en sol)», Arditi.—3.º «Marcha de las Antorchas», núm. 4, Meyerbeer.

HALLAZGO.

En la noche del Viernes de Dolores se ha perdido un reloj de oro de señora, con cadena negra de asta, desde la travesía de la Veterinaria a la calle del Luzon. A la persona que lo haya encontrado y se sirva presentarlo en la de Luzon, número, 4, piso segundo, se le darán más señas, las gracias y el hallazgo.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 11.—Viernes Santo.—San León I, papa, San Felipe, obispo, y San Isaac, monje. No se puede comer carne.

Cultos.—Se celebrarán los Oficios divinos propios del día en las iglesias donde ha habido Monumento. S. M. y S. A. asisten a su Real Capilla y adoran un precioso Lignum Crucis y un clavo de los que sostuvieron al Señor en la Cruz. En la Encarnación, Descalzas Reales y oratorio del Olivar se adora Lignum Crucis.

Por la mañana a las seis se predicará la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo en las Capuchinas; en San Marcos predicará D. Francisco Ortega, en el colegio de Sirventes (calle de Fomento) don Plácido Hurtado, y en San Francisco D. Manuel González.

Por la tarde, a las dos, predicará el sermón de Agradecimiento en las monjas de Góngora D. Clemente de Villa, y en la Encarnación D. Joaquín Carrion.

De doce a tres de la tarde se hará el ejercicio de las Siete palabras que Jesucristo dijo en la Cruz, que dirigirá: en la Capilla Real D. José Cirujada y Ros, en San Isidro el señor Abad de la Granja, D. Calixto Andres y Tomé, en los Servitas D. Manuel Uribe, en San Andrés D. Juan de Dios Nieto, en San José D. Ramón García, en San Antonio del Prado D. Estanislao Almonacid, en Monserrat el señor rector, en el oratorio del Olivar D. Benigno Calfraña, en el del Espíritu Santo don Fermín Alia, en el colegio de Sirventes el padre Hidalgo, y en las Recogidas D. Manuel de Juan.

En las iglesias siguientes habrá sermón de Soledad, que predicará: en la Concepción Jerónima D. Bernardo Barbajero, en la Capilla Real D. Francisco Romero Lucalle, en la capilla del Sanísimo Cristo de la Salud el Sr. Garamendi, en Santa María D. Esteban Rodríguez Labarta, en San Martín D. Juan Chumel, en el Salvador el señor Garamendi, en San Pedro D. Carlos Ancoas, en San Isidro D. Mateo Yague, en San Andrés el señor cura, en San Luis D. Federico Perez Juana, en San Justo el señor cura, en San José el P. Venancio Pardo, en San Millán D. Pedro Lorena, en el Buen Suceso D. Gregorio Montes, en la Encarnación el P. Mingaella, en las Calatravas el P. Pedro, en Loreto D. Nicolás Alarcon, en San Antonio del Prado D. F. M. Sanchez, en Monserrat D. Mariano Morlans, en Góngora D. Manuel María Menendez, en San Ignacio D. Salvador Sanchez, en San Pascual el señor Calamarez, en Nuestra Señora de Gracia D. José Vigier, en el Espíritu Santo D. Fermín Alia, en Santa Isabel D. Regino Zaragoza, en Santa Catalina D. Juan Quintana, en San Pedro de los Naturales D. Bernardo García Pereda, en las Arrepentidas D. Joaquín Carrion, en las Recogidas el P. Fita, en la iglesia del Barrio de Salamanca D. Juan Fernández Martín y en las Salesas Nuevas D. Jerónimo Amat.

En todas estas iglesias, después del sermón, se cantará solemnemente el Stabat Mater.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer a las seis de la tarde de 29, y a las nueve de la noche de 8.

El día 9 la temperatura a las nueve de la mañana fué en San Sebastian 10.1, en Bilbao 11.2, en Oviedo, 8.3, en la Coruña 13.4, en Sevilla 14.8, en Granada 19.1, en Cartagena 16.1, en Alicante, 15.4, en Murcia 13.8, en Valencia 12.6, en Palma 0.0, en Barcelona 19.4, en Teruel 4.8, en Zaragoza 8.7, en Soria 2.3, en Burgos, 3.1, en Valladolid 5.0, en Salamanca 7.4, en Ciudad-Real 6.6, en Albacete 6.5, en Lisboa 13.1.

Ayer llovió en Avila, Burgos, Cáceres, Cuenca, Granada, Lérida, Orense, Pamplona, Pontevedra, Segovia, Soria y Valladolid.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 00 vacas 60 carneros, 600 corderos, 47 terneros, 600 cabritos, 600 cerdos. Total de reses, 17. Su peso en libras, 2,568.

Los productos recaudados ayer por arbitrio sobre artículos de consumo ascendieron a 44.473 pesetas 12 céntimos.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósitos ha acordado para el día 12 del corriente, de diez a dos, los pagos que a continuación se expresan: Intereses de resguardos no depositados.—Resguardos al portador amortizados.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que el día 12 del actual, de once a diez, se satisfaga el importe de las facturas de amortización de títulos de deuda amortizable al 2 por 100, correspondientes al sorteo de Junio de 1878, señaladas con los números 2501 al 2775 de presentación, y el importe de las facturas de intereses de renta perpetua, al 2 por 100 interior, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero último, señaladas con los números 1761 al 5118 de presentación.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 8.

SECCION DE ANUNCIOS.

MADRID, PRÍNCIPE, 7

PLATA MENESES

FERNANDO VII, 19, BARCELONA

IMPORTANTÍSIMO AL PÚBLICO

SABEDORES de que competidores de mala fe propalan (sobre todo en provincias) que, aunque buenos, nuestros artículos son excesivamente caros, debemos manifestar que nuestra casa es, ha sido y será la MÁS BARATA de España, como lo prueban nuestras tarifas y los siguientes precios: CUBIERTOS DE METAL BLANCO PURO, MUY FUERTES, LISOS O GALLONES á 10 reales uno. CUCHARITAS CAFÉ id., id., id., á 3 reales una. NUESTROS INIMITABLES cuchillos ETERNOS de acero, una sola pieza, á 5 y 6 reales uno; éstos han sido groseramente falsificados por otras casas, y basta ver uno para notar la enorme diferencia que existe de unos á otros. PALMATORIAS de metal blanco garantizado, á 20 reales una; BANDEJAS ovaladas, á 22, 27, 30 y 40 reales una. VINAGRERAS giratorias de PLATA MENESES con cuatro frascos cristal fino, á 80 reales una. JUEGOS DE CAFÉ de id. id., cuatro piezas modelos nuevos, desde 400 reales juego, y otros mil artículos de capricho y alta novedad, imposible de enumerar. Pidanse tarifas de precios y dibujos, que son remitidas á vuelta de correo, siendo servidos con puntualidad cuantos pedidos se hagan á la

SOLA Y ÚNICA CASA DE EUROPA QUE FABRICA TODA CLASE DE OBJETOS DE METAL BLANCO PURO PARA IGLESIAS

NOTA. Construimos vajillas y servicios completos para mesas, centros, fruteros, corbeilles, candelabros, soperas, fuentes, calentadores, chocolateras, etc., etc., 25 por 100 más barato que las mejores fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra.—Fabricación garantida.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo. En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y ántes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicación. La tercera plana la consagramos á instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública. También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados. Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos á propósito para en su cuendarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid.

Un mes..... 1 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2 —

Tres meses... 5 —

Seis meses... 9 —

Un año..... 17-50 —

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 15 —

Un año..... 55 —

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 20 —

Un año..... 70 —

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas. Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permitiremos ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público. Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION. De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida. En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicaremos á precios convencionales.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1873

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

EFFECTOS MILITARES—CONDECORACIONES

CARRETAS, 13, PRINCIPAL.—M. VIGIL.

Surtido completo. Precios de fábrica.—Prontitud en el despacho.—Encargos de provincias y de Ultramar. Carretas, 13, principal.—Madrid.

CUENTOS MORALES

DEDICADOS Á LA INFANCIA

por

D. DIEGO VIDAL Y FERNANDEZ-DELAGADO

Séptima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado. Se halla de venta, al precio de una peseta, en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

LA MINERVA. MAQUINA DE IMPRESIONES

Instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobre, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros raros para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Pinta y copiado de cartas.—Encomendaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores. Concepción Jerónima, núm. 27.

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. . . . . 4 rs. Recuerdos de Filipinas. . . . . 10 » Miscelánea histórica, política y literaria. . . . . 10 » Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). . . . . 16 » El prisionero de Estella. . . . . 8 » Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

FRANCES

Lecciones por un sacerdote francés muy recomendado por los personajes más influyentes de esta corte. San Miguel, 23, segundo centro.

GRAN DERROCHE DE GÉNEROS

EL CONOCIDO COMERCIANTE

GREGORIO MARTINEZ

El dueño de las acreditadas tiendas de la calle de San Dámaso, núm. 1, esquina á la de Juanelo, Embajadores, núm. 17, y Estudios, 18, que tanta reputación ha alcanzado por la superioridad y baratura de sus géneros, enemigo de hacer pomposos ofrecimientos, se limita á invitar al público que aprecie sus intereses á que visite sus tiendas, y se convencerá de que sus géneros no tienen competencia en Madrid en baratura y en clase.

NOTA

PARA SEMANA SANTA Merinos negros superiores, desde 6 rs. Lanas novedad, 2 1/2 rs. en adelante. Beatillas negras para trajes, 2 1/2 rs. Granadinas cuadro á 3 rs. vara y listas, de 14 á 5 rs. vara. También tengo granadinas labradas y buen surtido en velos para mantos. Gran surtido en chalecos negros. Muselinas anchas para mantos.

CASA FUNDADA EN 1810, PREMIADA

Con cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de lienzos de la viuda de Pascual é hijos, Palmas Altas, 11, Madrid.—Licores ordinarios, fines superiores y especialidad de escarbachados.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 15 de Abril saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

DROGUERÍA

DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑÍA

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

SOMBRERERÍA DE HUERTA

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 7.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas.

Consommé á todas horas.

Exquisitos chocolates con bizcochos especiales.

Único depósito de cerveza de Edimburgo.

PRÍNCIPE 6

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANÍA

Mayor, 18 y 20.

COLONIAL.

Montera, 8.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA



FABRICA Y ALMACEN

DE

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que lo han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc. Todos los objetos de esta clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de los señores que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesitan, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRA ORO Y PLATA

EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS. ESPECIALIDAD EN DORADO Y PLATADO EN TODA CLASE DE METALES. Jabon de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.